

EL CORREO

MADRID

Martes 22 de Noviembre de 1892

Núm. 4.605

Año XIII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 4 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre; Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Union Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

El presupuesto de la paz.

Peligros de la situación presente

Publica hoy, en efecto, nuestro colega *El Globo* el notable artículo atribuido á la pluma del Sr. Castelar, del cual tomamos estos párrafos, que á juicio nuestro son los que dan más cabal idea de dicho trabajo:

«Queremos arreglar el presupuesto para que pueda la Nación entregarse al ejercicio de su soberanía y al goce de su libertad. Pero las reformas necesarias para este presupuesto no han de pesar solo sobre las fuerzas armadas de mar y tierra, sino sobre cuantas clases llevan los gastos alende de la resistencia de nuestros medios contributivos. Los propietarios que oculten su propiedad, los banqueros que no pongan timbre en los documentos impuestos por el fisco, los grandes poseedores de colonias que se eximan de la tributación forzosa y del servicio militar, las pensiones y cesantías excesivas, el presupuesto mismo de la Iglesia si excede á nuestros posibles, todo ha de sufrir los rigores indispensables á una nivelación urgente y salvadora.

No hemos del presupuesto de la paz hablado, sino después de haber conseguido el sufragio universal. Para nosotros este presupuesto debe principalmente basarse sobre un propósito tan sabio, como el de subir al mayor número posible las reservas perpetuas sedentarias y bajar el menor número posible los efectivos anuales contingentes; con lo que puede á un mismo tiempo mejorarse la condición del cuerpo de oficiales arriba y disminuirse las penalidades del servicio militar abajo, quedando siempre un ejército defensivo, consagrado á mantener dentro del orden y fuera la neutralidad. Lo que nosotros atacamos es la organización ofensiva, de guerra continua, de conquista inmediata, que han tomado los ejércitos europeos.

Las reservas deben ser, en sentir nuestro, como un gimnasio moral del deber en todos los ciudadanos de servir á la patria, y como un gimnasio material donde se aceren las fuerzas físicas nacionales; pero reuniéndose tan solo anualmente, para que sea facilísima la movilización extraordinaria, si es indispensable, y esté viva siempre la educación militar.

Después de haber aceptado, tanto el señor Sagasta como el Sr. Cánovas, la democracia moderna, con más voluntad el uno y con menos el otro, los dos están confundidos en política, y tan solo pueden separarse y distinguirse por un lado de la pública gubernación, por el lado económico.

Y como á nadie se le ocurre preferir unas personas á otras, pues allá nos vamos todos, pero sí preferir unos principios á otros principios; mientras la subida del señor Sagasta significa la conservación del presupuesto de Guerra y Marina tal como están ó el aumento de fuerzas militares de mar y tierra, bien puede ponerse desde hoy mismo el partido liberal en remojo y salmuera; pues la opinión pública, motor de su ascension al gobierno, lo dejará por completo abandonado á la triste suerte, reservada en las democracias para quienes nada significan y representan.

Si deben continuar los casolismos póstumos, las camarillas militares omnipotentes, las amenazas á todo conato de reforma, las provisiones de capitánías generales con destierro, la echada en el Nervion de millones y millones ahogados allí, la salida continua de nuevos oficiales que se sumen desde los colegios repletos á los veintitres mil existentes, la fundición de cañones para una guerra imposible cuando necesitamos cañones de chimeneas para la industria y el trabajo eterno, esa multiplicación de fuertes en la frontera que nos recuerdan aquellas torres de los telégrafos ópticos erigidas cuando ya funcionaban en el mundo de la libertad los telégrafos eléctricos, esos mil ascensos dados en una sola Gaceta, bien se está San Pedro en Roma y el Sr. Sagasta en Avila.

Lo que necesita la nación es quien la liberte del curso forzoso dentro y de la bancarrota fuera, pues dentro no hay miedo alguna á la intransigencia demagógica y á la insurrección carlista, mientras fuera es imposible una guerra por la distribución de fuerzas en Europa.

Si el Sr. Cánovas quiere aceptar nuestro programa, al Sr. Cánovas apoyaremos, y si el Sr. Sagasta quiere inscribirlo en la bandera liberal, continuaremos apoyándolo; pero si no quieren esta política ni el señor Cánovas ni el Sr. Sagasta, nada tan fácil, no importa, nada tan fácil como formar dentro de la legalidad vigente grupo hacendista, comandado por cualquier hombre de talento y palabra y energía.

Así como no había ningún buen republicano francés que no deseara, siquier se atrasase la República, el triunfo de Napoleón en Sedán, tampoco debe haber ningún buen republicano español que no desee á su vez las soluciones económicas dentro de una forma tan mitigada y disminuida de la Restauración como la Regencia, siquier se aplase otra vez la República, como la hemos aplazado sin desdoro con el sufragio universal y con la democracia, pues la República puede aún esperar, asegurando de sí misma lo que de Dios decía Tertuliano: *Patiens quia eterna.*»

Teles son las ideas más capitales del artículo atribuido al Sr. Castelar, ideas, sin duda alguna, muy simpáticas; pero que al concretarlas pudieran originar diversos pareceres, pues lo concreto es lo difícil cuando se trata de plantear los problemas.

También nuestro colega *El Imparcial* publica hoy otro artículo para abordar temas semejantes á los que plantea *El Globo*, dejando al descubierto las intenciones poco elevadas del Sr. Cánovas.

«Como todos los descubiertos del Tesoro—dice—se subsanan con billetes del Banco de España, el aumento de circulación fiduciaria acabará por traer la cola de las cajas de aquel establecimiento; la cola originará el descuento como consecuencia obligada, y el descuento terminará en la circulación forzosa.

De las aspiraciones más elevadas y generosas del elemento militar bien pocas han sido atendidas; de reorganización, de instrucción, de armamento, bien poco se ha hecho. En cambio, lo personal y material de los individuos ya ha sido mejor cuidado y lo será mucho más todavía antes de que lleguen al poder los liberales. Sin duda el Sr. Cánovas piensa: crecido el orgullo y crecidos los egoísmos, ¡que entren el Sr. Sagasta y sus amigos á realizar economías!

Mientras tanto los gastos se van aumentando, y para huir del abismo de la circulación forzosa, que en definitiva sería la revolución, habrá que apelar en un período breve á las economías; mas como este método hiere los intereses de clases y ha de suscitar tentas protestas cuando se imponga de un modo inaplazable, el señor Cánovas se retirará dejando el poder á los liberales, pero un poder lleno de escabrosidades y peligros.

PANAMA.

El gobierno francés y la cuestión del Panamá.—Mil quinientos millones de francos.—Reseña de las vicisitudes de la Compañía Universal del Canal de Panamá.—M. de Lesseps y los pequeños capitalistas.—La quiebra de 1888.—La lotería de Panamá.—El gobierno y la opinión pública.—El gran francés ante los tribunales.

El gabinete Loubet va bordeando con bastante fortuna los amenazadores escollos donde por dos veces estuvo á punto de zozobrar. Al abrirse las Cámaras, solo dos cuestiones preocupaban seriamente á los partidarios del gobierno: la huelga de Carmaux y la ratificación del convenio comercial con Suiza. Mas apenas había salido de la primera, surgieron otras dos de tal magnitud, que aun los más optimistas declararon la situación irremisiblemente perdida. La ley de imprenta y la interpeleación sobre la quiebra de la Compañía del Canal de Panamá.

Vencedor, con éxito tan grande cuanto inesperado, en la primera, no ofrece la segunda el menor peligro para la vida del ministerio, desde que éste, de acuerdo con el procurador de la República, ha resultado enviar el asunto á los tribunales, limpiándose por este medio de toda sospecha de complicación con los responsables de aquel colosal fracaso.

Trátase, en efecto, de saber cómo se han invertido 1.500 millones de francos, apropiados por cerca de dos millones de accionistas y obligacionistas, que dando crédito á las reiteradas seguridades del gran francés, como con justicia se denominó á M. de Lesseps después de la ruptura del istmo de Suez, no dudaron un momento en contribuir á la gloria nacional con la ruptura de un nuevo istmo, al propio tiempo que á la mejora y aumento de su fortuna particular, merced á la que creían colocación ventajosísima de su dinero.

Han pasado casi catorce años desde que en 1879 se fundó la Compañía Universal del Canal de Panamá, y más de cuatro desde que tuvo que declararse incapaz de cumplir sus compromisos, viéndose obligada á acudir nuevamente al crédito para no declarar completa é irremisiblemente fracasada la empresa.

El empréstito emitido en 1888, aunque vino á ser la confirmación del desastre, por no encontrar suscripción más que para dos quintas partes, todavía representaba el prestigio del nombre de Lesseps entre los pequeños capitalistas, las famosas *petites gens* que, sin más información respecto á las probabilidades del resultado que el nombre del gran ingeniero y los artículos comprados de los periódicos, seguían esperando un final tan brillante y lucrativo como el del Canal de Suez.

En vano algunas personas reflexivas y prácticas en los negocios tuvieron el valor y la honradez de recordar al público que, á pesar del tiempo transcurrido y de los enormes gastos realizados, lo único que había resultado perfectamente en claro era un desorden administrativo incomprensible en una empresa de tal magnitud, juntamente con una oscuridad é incertidumbre respecto al negocio mismo, capaces de suscitar la desconfianza de los más convencidos.

A pesar de todo esto, la Cámara autorizó el empréstito, y más de un millón de pequeños rentistas é industriales tomaron dos ó tres de las nuevas obligaciones cada uno. En esta época, la campaña de la prensa llegó al delirio. Habíase ilegado á pretender que el Estado garantizase la emisión, ó cuando menos, que tomase en firme el empréstito el Banco de Francia.

Mucha gente sabía entonces, y hoy nadie puede ignorar que aquel lirico entusiasmo era comprado con el mismo dinero de los cándidos, que desde un principio habían admitido que la ruptura del canal inter-oceánico era antes que una empresa mercantil, una cuestión patriótica, en que estaba empeñado el honor de Francia.

No se necesitó mucho tiempo para ver que era preciso renunciar á toda esperanza.

Ep tanto los gritos de angustia de los

despojados, el clamor de venganza de los que oían diariamente hablar de fortunas improvisadas, á espensas de los accionistas del Panamá, apenas encontraban eco en algunos periódicos que, ó no tenían compromiso de callarse, ó se consideraban desligados de toda obligación para con la Compañía.

En 1888, al suspender ésta los pagos, habíase nombrado por el gobierno una comisión de ingenieros encargada de dar dictamen sobre el estado de los trabajos. Con los datos suministrados por esta comisión y el resultado del examen de los libros, hizo M. Rossé su informe, en que si bien el despilfarro y el desorden aparecían con bastante claridad, no así la responsabilidad del Consejo de administración.

Había habido error, habíanse cometido graves imprevisiones; pero el fraude, de existir, no se había cometido por ninguno de los directores. Tal era la general creencia que contribuía á afirmar la vida modesta de M. de Lesseps, autor del proyecto y presidente del Consejo de administración.

El respeto que á todos inspiraba el nombre ilustre del anciano ingeniero, había hecho que la mayor parte de los miles y miles de franceses que habían puesto su fortuna en la empresa, soportaran en silencio sus pérdidas antes que contribuir á arrastrar por el lodo la fama del más grande de sus compatriotas.

Por lo demás, el recuerdo de lo ocurrido cuando el canal de Suez, bastaba á demostrar la inculpabilidad de M. Lesseps. También entonces tuvo que luchar con dificultades enormes, entre las cuales no fué la menor la falta de dinero. También entonces hubo error en el cálculo del presupuesto, en el tiempo necesario para llevar á cabo las obras, y sobre todo, también entonces se alegó una y otra vez como razón principal, la imposibilidad absoluta de realizar la colosal empresa que no pocos calificaron de sueño de un visionario.

Desgraciadamente, en la obra del Canal de Panamá no está directamente interesado un país como el Egipto, cuyo soberano podía, sin tener que dar cuenta á nadie, disponer á su antojo de los recursos públicos, destinar, como lo hizo, á la apertura del istmo, sumas cuantiosas que sirvieron á M. de Lesseps para cubrir errores y deficiencias, y proporcionarle auxilio tan precioso y de tanto valor como el trabajo de los fellens, á quienes no había que pagar los elevados jornales que exigen los obreros en Panamá, ni tenían tampoco que luchar con las asechanzas de un clima mortífero como el del istmo americano.

En estas diferencias estriban tal vez las principales razones del fracaso, en cuanto á M. de Lesseps se refiere. Su fe absoluta en el éxito, fué lo que le llevó á emplear sin reposo el reclamo periodístico, á no vacilar en la calidad de los medios, con tal que sirvieran para llevarle al fin deseado.

De aquí el soborno de funcionarios y diputados, el derramar á manos llenas, en alucinar la opinión pública y disfrazar el verdadero carácter de los hechos, los millones de francos que de Francia y del extranjero había recibido para abrir el Canal inter-oceánico.

El procurador de la República se ha creído en el deber de aconsejar al gobierno que exija responsabilidad ante los tribunales al Consejo de administración de la Compañía. Claro es que el primero á quien tal resolución puede afectar, es á M. de Lesseps, su presidente.

Parece que algunos individuos del gabinete mostraban el natural reparo ante la idea de llevar al banco del acusado, por delito tan bochornoso, á su ilustre compatriota; pero no han podido menos de ceder ante las insidiosas acusaciones de sus adversarios, que les acusaban no sólo á ellos, sino á muchos diputados de complicación en los fraudes de que se acusa á la Compañía del Canal de Panamá.

Ochenta diputados, según unos, más de ciento cincuenta, según otros, han recibido dinero, y tienen, por tanto, el natural interés en echar tierra al asunto. Ante tal acusación, no es extraño que la Cámara haya mostrado deseos de que se haga completa luz á fin de que no paguen justos por pecadores.

El resultado de todo esto es que M. de Lesseps, que cumple esta semana ochenta y ocho años, tendrá que comparecer ante un tribunal, con escaso provecho de los accionistas, sea cualquiera el resultado, pues sabido es que su malhadada empresa le ha llevado cuanto tenía; y sin ninguno quizá para el gobierno ni para la nación, que asiste sin protestar y aparece prestando su concurso á obra tan poco simpática como hacer acabar en la deshonra la vida del hombre extraordinario á cuyo genio debe nuestro siglo la apertura del Canal de Suez.

Por telégrafo.

Paris 21.—En la Cámara se ha explicado la interpeleación sobre la empresa del Panamá. M. Delahaye, diputado boulangista, reclama, en medio de un violento tumulto, que se abra una información parlamentaria, y asegura que se han distribuido tres millones de francos á ciento cincuenta diputados para la votación del proyecto relativo á los valores con premio, y cita diversas sumas de cien mil á cuatrocientos mil francos, para comprar periódicos y personalidades políticas.

M. Loubet, jefe del ministerio, recomienda á la Cámara la mayor calma, y dice que en presencia de las acusaciones de M. Delahaye, el gobierno desea, y reclama, la información, y pide que se haga completa luz sobre el asunto, pues el gobierno nada tiene que ocultar. (Aplausos repetidos).

La Cámara vota, por unanimidad, que se lleve á efecto dicha información, encar-

gando de ella á una comisión de treinta y tres miembros, investidos de plenos poderes.

Después de una discusión bastante viva, la Cámara ha decidido, por 311 votos contra 243, nombrar la comisión informadora por votación nominal, en la sesión pública de mañana.

Paris 22.—Los periódicos de esta mañana, hablando del debate de ayer en la Cámara, se muestran unánimes en reconocer que después de las graves acusaciones hechas por el Sr. Delahaye en su interpeleación sobre Panamá, la información parlamentaria se imponía, y que por lo tanto el acuerdo de elegir la comisión correspondiente debe cumplirse con absoluta independencia, para que este asunto quede por completo exclareado y depuradas las responsabilidades que á cada cual correspondan.—*Fabra.*

Paris 21.—A la información acordada se llevarán nuevos datos.

Consisten éstos en las graves acusaciones de M. Provost Lunay contra el Crédito Lyonnés y la Sociedad General de Crédito, acusados de haber prestado 30 millones á la Sociedad de Panamá, al interés del 85 por 100.

Al saber esto último Derouledé, que no ha cesado de vociferar durante la sesión, exclamó con trágica entonación:

—Triste día para la República!

Paris 21.—A consecuencia de un altercado ocurrido en la sesión entre MM. Derouledé y Hubbard, éstos han encargado á otros compañeros el arreglo del asunto.

Mediante las explicaciones cambiadas entre estos últimos, la reyerta ha tenido satisfactoria solución.

Otros duelos iniciados también se han arreglado.

Las pasiones están muy excitadas.»

LOS TEATROS Y LA REINA

Una concurrencia extraordinaria favoreció anoche el teatro de la Zarzuela, á que asistió S. M. la Reina.

A más de las obras anunciadas en el programa, la banda mejicana ejecutó varias piezas que agradaron mucho.

Con harta claridad se colegía anoche que algo extraordinario debía ocurrir, porque la Carrera de San Jerónimo estaba literalmente cuajada de parejas de orden público.

Es natural que cuando la Reina concurra á algún espectáculo, haya aquella vigilancia que piden el decoro y el interés de representación tan alta y respetable del Estado; pero el lujo de agentes que había anoche llamó la atención de todo el mundo, y hasta los más exigentes lo censuraban: de tal modo había lujo de agentes en la calle, que los transeúntes se paraban y hacían corras para mostrar su asombro.

También se deploraba anoche por las personas juiciosas, que las empresas de teatros tuvieran tan poca consideración con el público y con la Reina, que á veces, como anoche ocurrió en la Zarzuela, no termina la función hasta la una y media de la madrugada.

Nosotros hemos indicado en ocasiones la conveniencia de que la Reina concurra á los espectáculos públicos decorosos, porque esto estimula á los escritores y es un auxilio legítimo á las empresas; pero francamente, tener á la augusta señora, cuyas costumbres arregladas á todo el mundo conocen y aplauden; tenerla hasta la una y media en el teatro, nos parece un abuso que no debe repetirse.

Lo que se come y se bebe.

El afán de lucro que sienten algunos industriales, los lleva á realizar actos que caen bajo la acción penal. La adulteración de los artículos de mayor consumo, comprometen en muchos casos la salud pública y en todas ocasiones sirve para realizar una verdadera estafa, pues se venden como legítimos productos que tienen un valor mucho más inferior. Los vinos que se consumen en Madrid resultan casi siempre doblemente caros, porque son el resultado de manipulaciones realizadas con alcoholes industriales y materias colorantes. Para esto hay dos estímulos: el economizar los crecidos derechos de consumos y el preparar un producto cuyo valor intrínseco es inferior al de los vinos naturales.

Entre todos los abusos que combatimos, puede asegurarse que ocupa el primer lugar la preparación de vinos artificiales. Y cuentan que este mal tiene difícil remedio, por lo mismo que la iniciativa privada es aquí refractaria á meterse en cuestiones en que intervengan el fisco ó los tribunales de justicia.

El azúcar es otro de los artículos que más se adulteran, á pesar de lo mucho que se ha abarataado este producto en la Península. Hay viajeros que solo se ocupan de productos destinados á facilitar sustancias con que el comercio de mala fé pueda hacer una explotación infame de la buena fé del público.

Desde hace algún tiempo el consumo de achicorias ha disminuido notablemente, por efecto de la competencia que á este artículo viene haciendo la bellota. Esta se prepara de una manera admirable para venderla como café tostado, y como resulta sumamente barata, se está haciendo de ella un consumo extraordinario. Posible es que algunos de nuestros lectores tengan tomadas muchas tazas de café de bellotas y estén en la creencia de que era de las clases más superiores que se conocen en el mercado.

Los aceites, el vinagre, las mantecas y

otros muchos productos, se venden pocas veces en buenas condiciones. Los aceites del país se han mezclado con los de algodon.

Otro producto hay que se vende á precio de oro, y que por esta causa se consume en pequeñas cantidades, pero que se falsea de una manera escandalosa; nos referimos al ezafrán.

La leche rara vez se consigue beberla pura, y se cuentan por docenas los casos de haber enfermado familias enteras por efecto de la adulteración.

Contra estas y otras muchas faltas que pudiéramos enumerar, bastante pueden hacer las autoridades; pero contando con el concurso del público, pero abandonados á sus exclusivos recursos, el comercio de mala fé tendrá siempre medios sobrados de burlar la vigilancia.

Hora es ya de que la iniciativa privada deje de achacar á las autoridades responsabilidades que de llano le alcanzan, por lo mismo que tienen por fundamento la punible indiferencia con que todos los ciudadanos miran asuntos que tan directamente les interesan.

Cuando ciertas faltas están probadas, sería del mejor resultado que se hicieran públicas, y el temor de perder la clientela surtiría más efecto que las amenazas ó las multas.

Este procedimiento se puso en práctica en Sevilla con las lecherías, y el resultado no pudo ser más satisfactorio.

Ecos de Madrid.

Recepciones vespertinas.—La de la condesa de Casa Valencia.—La de la señora de Pardo Bazán.—Las nocturnas.—En «la Huerta».—En casa de los marqueses de Cubas.—En otra parte.—Bodas.

La condesa de Casa Valencia ha comenzado ayer lunes sus recepciones, de cuatro á siete de la tarde.

Sus numerosos amigos, impacientes por su udarla, acudieron ya en gran número al precioso hotel de la Fuente Castellana, figurando entre los concurrentes damas ilustres, bellas jóvenes, hombres políticos y literatos.

La angelical María Teresa servía el té, con su gracia y bondad características, mientras su madre departía con los que la visitaban, y el conde de Casa-Valencia prodigaba á todos atenciones y obsequios.

Al propio tiempo la eminente escritora doña Emilia Pardo Bazán recibía también muchos de sus amigos y admiradores, haciendo alarde en la conversación de su ingenio inagotable.

Asimismo allí las dos lindas hijas de la autora de tantas obras notables, servían el té á sus amigos, demostrando haber seguido é imitado los hábitos hospitalarios de su egregia madre y de su noble abuela la condesa de Pardo Bazán.

Puede decirse que ayer se inauguró la temporada de invierno, pues por la noche hubo también varias animadimas *soirées*.

La de los Sres. de Cánovas del Castillo estuvo brillante, figurando en ella damas hermosas, hombres políticos importantes y la juventud alegre, que todo lo anima con su presencia.

Mientras, se bailaba con gran *entrain* en los salones de los marqueses de Cubas, más concurridos y bulliciosos que nunca.

El alcalde de Madrid, su amable consorte y su encantadora hija Consuelo son el principal atractivo de estas fiestas de intimidad, que tienen, entre tantos, una circunstancia digna de loa: la de empezar y concluir temprano.

Todavía podríamos hablar de otra *sauterie*, realizada igualmente anoche, si no hubiéramos prometido guardar absoluto silencio acerca de ella.

Con sentimiento hemos de renunciar al placer de enumerar sus atractivos y de citar los nombres de las lindas niñas que formaban delicioso cuadro.

Es posible, es fácil, es casi seguro que en el presente invierno no se efectúen grandes saños, y que haya de contentarse la gente aficionada á divertirse con estas reuniones «de intimidad», que muchos—y entre ellos nosotros—preferen á las de mayor importancia.

La duquesa de Bailén y de Castrejon saldrá próximamente para Niza, de donde no regresará hasta la primavera; la marquesa de la Puente y Sotomayor se propone no abrir por ahora sus salones; la de Linera hace ejecutar grandes obras en su palacio; y la marquesa de Manzanera—en quien la juventud fija sus esperanzas—se encuentra ausente todavía de la corte.

Reside, sin embargo, entre nosotros una dama, americana por el nacimiento, española por su segundo matrimonio, que posee todos los medios y todos los recursos necesarios para agasajar á sus amigos.

Es bella, es amable, es opulenta, y habita un hotel donde ya se han celebrado en más de una ocasión bailes espléndidos.

«No querrá seguir las tradiciones de aquella casa? No querrá abrir las puertas de su elegante mansion á los placeres y distracciones sociales?»

Todo puede esperarse de su exquisita amabilidad y galantería.

Es posible que el cuerpo diplomático extranjero siga el rumbo de los años anteriores; que sir Drummond Wolf congrege el gran mundo en el hotel de la calle de Tonia; que el conde Dnbski cumpla su promesa de dar el baile que el año último no pudo efectuar por un motivo triste.

Pero por desgracia el embajador de Francia se limitará á obsequiar á sus colegas y

al mundo oficial con banquetes de mayor ó menor número de convidados, aunque todos igualmente suntuosos.

La fiebre matrimonial sigue creciendo, lo mismo en Madrid que en provincias. Una de las más graciosas é ilustradas señoritas de Barcelona, doña María del Carmen Despujol, de la familia de los condes de Ponollar, marqueses de Palmerola, vá á unirse á un opulentísimo caballero, natural de las islas Baleares, D. José de Oliver y de Magarda.

La boda se celebrará probablemente en Ciudadela, donde tiene su casa solariega el novio.

Al número de bodas anunciadas entre nosotros, puede agregarse la de la hija única de un título del Reino, muy conocido y estimado en Madrid, con el príncipe de un grande de España, que no goza de menores simpatías.

Para que se realice el acto de pedir la mano de la interesante joven, se espera solo á que su futuro esposo haya concluido —en breve término ya— los estudios de jurisprudencia.

ASMODEO.

El licenciamiento.

Es seguro que nuestro colega La Correspondencia Militar haya censurado la concesión de licencias ilimitadas de que ha hecho uso el gobierno conservador, después de combatir tanto este método cuando lo emplearon los liberales; pero, sin duda por distracción, nosotros no hemos leído dichas censuras en los últimos números de nuestro colega.

Lo importante, sin embargo, es conocer su opinión, y esta opinión, que recomendamos á La Época, resulta condensada en las siguientes líneas:

«No se tiene ejército solo por las necesidades de orden público, sino para instruir militarmente el mayor número de mozos para el día en que hagan falta; y á fin de conseguir esto, puede consentirse que se disminuya fuerza durante los meses de invierno ó de verano, aumentando el doble en los de primavera y otoño, períodos que deben ser de instrucción verdad.

Ahora bien; licenciar para la compensación de bajas calculadas á capricho, ó para darle la economía al ministro de Hacienda, es perjudicial, y se lo censuramos lo mismo á los conservadores que á los fusionistas.»

El servicio militar y los extranjeros.

Con objeto de que tanto las autoridades provinciales como las municipales cumplan en un todo lo que en la misma se precepta para evitar reclamaciones que por uno ú otro gobierno puedan establecerse al hacer aplicación de sus disposiciones, la Gaceta publica hoy de nuevo la declaración firmada en Madrid el día 2 de Mayo del año próximo pasado, modificando el artículo 5.º del convenio consular celebrado entre España y Francia en 7 de Enero de 1852.

Dicho artículo 5.º, dice así: «Los franceses nacidos en España que sean llamados al servicio de las armas deberán, en el caso de que los documentos presentados por ellos no se estimasen suficientes para justificar su origen, producir ante las autoridades competentes, dos años después de la época del sorteo, una certificación acreditando que han cumplido con la ley de reclutamiento en Francia.

Y recíprocamente los españoles nacidos en Francia, y que á la edad de veinte años sean comprendidos en el contingente militar, deberán presentar á las autoridades civiles ó militares competentes una certificación acreditando que han entrado en quinta en España.

A falta de dicho documento en buena forma, el individuo llamado por la suerte al servicio de las armas en el distrito donde haya nacido, deberá formar parte del contingente militar de dicho distrito.»

DE POLO Á POLO

AUTOR DE 14 HOMICIDIOS.—Hace algunos días fué preso en Montevideo el famoso Pedro Arellano, sobre quien pesa la terrible acusación de haber cometido 14 homicidios durante los últimos veinte años trascurridos. Arellano tiene hoy de cuarenta y cinco á cincuenta años. Es de regular estatura y extremadamente delgado.

Su aspecto en general no es el de un criminal empedernido. Por su humildad, natural ó fingida; por su mirada vaga, por sus palabras y acciones, que parecen espontáneas, más que otra cosa, se revela un infeliz, un pobre diablo, como dicese vulgarmente.

En el sumario aparecen comprobados los 14 asesinatos. Las víctimas que figuran son: Cipriano Mieres, oriental; N. Maidana, ídem; José Balsano, ídem; Domingo Noria, ídem; Juan Maldonado, italiano; Inca Amal, brasileño; Pedro Varela, oriental; Segundo Franco, ídem; N. N., ídem; Gaspar Lemos, ídem; N. N., portugués; Antonio, apodado el Gallego, español, y dos más cuyos nombres y nacionalidad se ignora.

UN INCIDENTE CURIOSO.—Lo ha sido el que sucedió el Tsarewitch durante su estancia en Viena.

El domingo 13 del corriente observó dicho personaje que se había agotado su provision de tarjetas y papel de cartas. Como necesitaba de aquellas y de éste para cumplir con multitud de personas que le habían ido á visitar, envió inmediatamente á buscar de lo uno y lo otro á las principales papelerías de Viena. En todas ellas se negaron á vender nada, fundándose en que la ley del descanso dominical lo prohibía.

Fué preciso que un alto personaje de la corte ofreciera al dueño de uno de aquellos comercios que él saldría responsable de la infracción de ley, para que el hijo del czar pudiese, en el plazo exigido por la etiqueta, cumplir sus deberes de sociedad.

CONTRA EL TABACO.—Una revista, cuyo exclusivo objeto es combatir el uso del tabaco á sangre y fuego, dice:

«El tabaco cuesta cada año á la familia humana algunos miles de millones de pesetas; es un ídolo que tiene 300 millones de adoradores. Contiene un veneno activo, y la primera vez que se empieza á usar

desordena todo el organismo: ejerce una influencia dañina sobre los nervios y produce una irritabilidad y excitabilidad mórbidas; entorpece el desarrollo físico, disminuyendo así la estatura; incita á menudo á los jóvenes al hurto, á fin de satisfacer la pasión de fumar; debilita la inteligencia y la memoria; abre camino á la melancolía y la locura; reblandece la espina dorsal y predispone á la parálisis; daña las encías, los dientes y la boca; debilita todas las funciones y fibras del organismo humano; lega enfermedades y raquitismo á los descendientes del fumador; desmoraliza á la juventud de todas las clases sociales; es costoso y causa despilfarros; ocasiona un gran desperdicio de tiempo; apesta el aliento y la ropa, y conduce á hábitos de indolencia, apatía é inactividad.

Los fumadores son los más expuestos á enfermedades, incluso las del corazón, cánceres, tisis, delirium tremens, perlesia, etcétera. El tabaco causa la muerte de 12 000 personas anualmente en nuestro país; dificulta mucho el reponerse después de una enfermedad, estropea el cutis y empaña el brillo de los ojos; disminuye mucho la influencia de los sacerdotes que lo usan, es causa de frecuentes incendios y accidentes; esclaviza á sus engañadas víctimas, destruye los sentidos del olfato y gusto y á veces los de la vista y del oído, y viste de andrajos á muchas familias de obreros. Es una maldición para la inteligencia, el cuerpo y el alma. Abandonad el tabaco de una vez y sacudid para siempre el yugo de este cruel tirano.»

La filípica no puede ser más enérgica, pero á pesar de ella se seguirá fumando. Y hasta es posible que fume el propio director de la revista.

ECONOMÍA DOMÉSTICA.—El tiempo más lluvioso del año está próximo á empezar, tiempo que es temido de todos aquellos para quienes la adquisición de calzado representa un gasto exorbitante.

Pues bien; nada teman estos individuos: sus zapatos, si toman el consejo que más abajo se expresa, ni se agrietarán ni dejarán penetrar la humedad.

Hé aquí ahora la sencillísima y prodigiosa cuanto útil composición:

Sebo de carnero, 200 gramos; manteca de cerdo, 100 ídem; cera amarilla ó virgen, 50 ídem; aceite de olivas, 50 ídem, y aguarárs, 30 ídem.

Mezclado y derretido todo esto al calor, en una cacerola, con un pincel se untan las botas, lo mismo la piel que la suela, teniendo la seguridad de que el agua ni la humedad llegarán á la parte interior, teniendo además la ventaja de que no perjudica en nada al material.

TRAMPA PARA RATEROS.—De una muy ingeniosa en que entran á medias la electricidad y la fotografía, se ha servido un estancadero yankee para cazar á unos rateros que hacían frecuentes excursiones en el vedado de sus escaparates.

En efecto, había observado dicho estancadero que se le vaciaba más que de prisa el tabaco que contenía la vitrina, y para coger al ladrón recurrió al siguiente procedimiento, que le dió un éxito completo.

En la abertura del escaparate dispuso un aparato instantáneo fotográfico, unido á un circuito eléctrico por medio de alambres conductores y de contactos adecuados. Preparada esta trampa, esperó tranquilamente los sucesos, y efectivamente, una mañana dos granujas que á hurtadillas abrieron la vitrina, dejaron allí su retrato sin sospecharlo. Por este medio se pudo verificar la identificación de los ladrones, cuya prevención y arresto ya no fué empresa difícil.

PENSAMIENTOS Y ANÉCDOTAS: Tenemos una boca y dos orejas. La naturaleza nos demuestra con esto que vale más escuchar que hablar.—Sterne.

La opinión es una quimera; su efecto una realidad.—Bruin.

En un restaurant al entrar el invierno: —Mozo, ¿qué tiene Vd. que esté frío? —Señorito, los pies.

El precio y el peso del pan.

La reunion de los panaderos para ocuparse de las medidas del señor alcalde, se celebró á puerta cerrada.

Esto demuestra que algo habría de decirse que no convenia llegase á conocimiento de la opinion pública.

Las aspiraciones entre los fabricantes de pan son muy encontradas, y si llegan á armonizarse por ahora, no pasarán muchos días sin que vuelvan á fijarse los más distintos precios al pan.

Hoy sigue la anarquía de los días anteriores respecto al precio del pan; pero es posible que esta cuestion quede ultimada mañana, pues el alcalde desea darle hoy la última mano.

Ya ve el señor marqués de Cubas el interés con que el vecindario de esta corte se ocupa de cuanto se relaciona con el peso y precio del pan.

Nosotros seguiremos mirando este asunto con preferente atención.

Abusos en los ferro-carriles.

D. J. E. nos informa de los abusos que se cometen en las líneas férreas con las expediciones de vino. Nuestro amigo ha hecho dos remesas desde Ciudad Real á Vigo, y en la primera le faltaron 400 litros, y en la segunda 800. El Sr. E. hizo las oportunas reclamaciones; pero en las expediciones de vino puede resultar lo menos importante el vino que se saque, pues dejando la pipería con vacíos de consideración, el líquido sufre fáciles alteraciones y corre el riesgo de enfermar y perderse.

El autor de la carta que motiva estas líneas nos ruega que llamemos la atención de las Compañías de ferro carriles, pues sospecha que muchos de estos abusos no llegan, en la mayor parte de los casos, á conocimiento de las personas que más interesadas están en corregirlos.

Congreso militar.

Abierta la sesion anoche á las nueve, se leyó el acta, que fué aprobada, y después de leer sus conclusiones las peticiones nombradas sobre los temas 6.º, 7.º y 8.º, á

las que fué concedido un voto de gracias, se entró en la órden del día.

En el tema 2.º, «Contrabando de guerra en las guerras marítimas.—Presas», leyó el Sr. Arraz de Condena una bien escrita Memoria, interviniendo en el debate los Sres. Lopez Murillo, Obertin, Cuervo, Luanco, Laserna y Modesto Navarro.

Sobre el tema 10.º habló el Sr. Pastorin, capitán de fragata, tomando parte en la discusión los Sres. Roma de Bocage, Muñoz y Reparaz.

Como ya se han discutido todos los temas del cuestionario, se nombró una comisión que redactará las conclusiones generales, compuesta de los Sres. Canalejas, Roma de Bocage, Pastorin, Carreras y Suarez Inclán (D. Julian).

Después de hablar el delegado americano Sr. Sarmiento se levantó la sesion, que fué presidida por el general D. Alvaro Serrano.

La sesion de clausura será el jueves 6 el viernes de la semana actual, celebrándose el día 26 un gran banquete, con el que el Centro del Ejército y de la Armada obsequia á todos los señores congresistas.

La catástrofe de Mequinenza.

Tiempo hace que la prensa en general se ha venido ocupando de las desgracias que podrian ocurrir si el peñon de Mequinenza se venia sobre el pueblo.

El domingo se desplomó una buena parte de dicho peñon, derrumbando buen número de casas, que los habitantes habían abandonado, temerosos de lo que iba á suceder.

Desgracias personales, por fortuna, no se registran, pero desperfectos muchos; y lo que es peor, que la parte de peñon que queda en pie, amenaza venirse al suelo, y entonces sí que serian inevitables las desgracias personales.

El gobernador ha teleografiado al ministro de la Gobernacion dando cuenta de la catástrofe, y ha dispuesto que el personal facultativo de Obras públicas salga inmediatamente al lugar de la catástrofe.

Noticias de Guerra y Marina

Está acordada la siguiente combinacion de mandos militares:

A Valencia pasa el capitán general de Granada Sr. Bargas, y en la resulta será nombrado el teniente general Sr. Serina.

El general Gamir, capitán general de Castilla la Vieja, será trasladado á esta corte, para ocupar la vacante de presidente de la Junta de defensas del reino; á mandar el distrito de Castilla la Vieja va el general Moltó, que desempeña igual cargo en Burgos, y á esta vacante el general Santelices.

Se han concedido dos meses de licencia al comandante general de la Plaza de Ceuta, y durante su ausencia se hará cargo del mando de aquella, el general de brigada D. Andrés Mayol.

En vista de la imposibilidad de cubrir las vacantes de subalternos que existen en los cuerpos armados, se ha dispuesto que en lo sucesivo se dé colocacion:

- 1.º A los primeros tenientes en situacion de reemplazo voluntario.
2.º A los supernumerarios sin sueldo.
3.º A los que desempeñen el cargo de secretarios de causas de las capitanías generales, los cuales serán reemplazados por capitanes, á medida que vayan ocurriendo las vacantes, todos por órden de antigüedad en sus respectivas situaciones.

Anuncian los periódicos oficiosos que cuando las Cortes reanuden sus tareas, el ministro de Marina llevará al Congreso los proyectos de ley de reforma de la Escuela Naval, de reclutamiento de marinería y constitutiva de la armada.

Para ocupar la vacante de teniente general que dejará el Sr. Loma, se confirma que será ascendido el Sr. Borrero.

El puesto de segundo cabo de la capitania general de Madrid que éste ocupa, le será confiado al Sr. Ziriza, que manda una division en el distrito militar de Castilla la Nueva, division que vendrá á mandar el Sr. Ortega, que tiene igual cargo en Aragon.

El resto de la combinacion de ascensos y de mandos á que dará lugar el ascenso del Sr. Borrero y el cambio de destino del Sr. Ortega, dicese que la tiene en estudio el ministro de la Guerra.

El sargento del regimiento de lanceros del Rey, de guarnicion en Zaragoza, Prudencio Baquería, fué herido ayer á las seis de la tarde en la cantina del cuerpo, falliendo al ser conducido al hospital.

Lo hirió el de igual clase Miguel Fando, achacándose el crimen á resentimientos particulares.

En lo sucesivo, no se permitirá ocupar plaza de músico mayor á ningun individuo que no reúna entre los años de servicios prestados y los que le falten para cumplir los sesenta de edad, los veinte de servicios efectivos, que son necesarios para obtener el mínimum de reiro.

Los alumnos de las Academias militares que sean individuos de tropa y disfruten el haber de su clase, ó la gratificacion de 3 pesetas diarias, se ha dispuesto no causen baja en sus cuerpos, aunque cumplan los plazos de compromiso voluntario, ó forzoso, hasta que obtengan el empleo de alférez ó su asimilado, ó se separen de los centros de enseñanza militar.

Tambien respecto á los alumnos de los colegios preparatorios militares que sean clase de tropa, se ha resuelto deben seguir perteneciendo á sus cuerpos, mientras hagan los estudios.

El domingo se trasladó al Seijo la dotacion de la Navitlan con objeto de encomendarse á la patrona de los navegantes la Virgen del Carmen, ante cuyo altar oyeron una misa cantada que costó el comandante del buque Sr. Villaamil.

Después de la tierna ceremonia religiosa, se dió una comida á los tripulantes de la corbeta, organizándose un baile.

Las antigüedades que han de servir de base para el abono, desde 1.º de Diciembre próximo, de los sueldos que concede el artículo 3.º transitorio del vigente regla-

mento de ascensos de generales, jefes y oficiales son:

Tenientes coroneles, 28 Febrero 1876.—Comandantes, 28 Enero 1876.—Capitanes, 28 Enero 1876.—Primeros tenientes, 31 Octubre 1877.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABRA).

Congreso socialista. Berlin 21.—El Congreso socialista, en su sesion de clausura, ha nombrado presidentes del Comité directivo á los delegados en el mismo, Bebel y Singer. El Congreso del próximo año de 1893, se reunirá en Colonia.

El obispo de Tournay. Bruselas 21.—El obispo de la diócesis de Tournay, ha fallecido, víctima de un ataque apoplético.

Matrimonio civil. Budapest 21.—El Sr. Wokerle ha anunciado á la Cámara, que el gobernador de Austria y el gobierno húngaro se hallan de acuerdo para hacer obligatorio el matrimonio civil.—Fabra.

Convenio entre Francia y Suiza. Paris 22.—En Tolosa se ha verificado una reunion general de viticultores, acordándose por unanimidad pedir al gobierno que el tratado de comercio que Francia está negociando con Suiza no se lleva á cabo; que las Cámaras se pronuncien contra el encabezamiento de los vinos, y por último, que ninguna modificacion sea introducida en las actuales tarifas de aduanas.

El sufragio universal. Bruselas 22.—Siguen celebrándose nuevos meetings en favor del sufragio universal.

Se han intentado algunas manifestaciones públicas, pero las autoridades han logrado disolverlas sin grandes dificultades. En la última reunion de socialistas se acordó la huelga general si el gobierno no establece el sufragio para todos.

Hambre y miseria. Londres 22.—Las noticias de Irlanda dicen que la miseria allí es muy grande y que el hambre amenaza hacer grandes estragos en las clases trabajadoras con motivo de la mala cosecha de patatas.

Una carta de Serpa Pimentel. Lisboa 21.—Un periódico de Oporto inserta una carta del Sr. Serpa Pimentel, jefe del partido conservador, con motivo de la situacion económica de Portugal. Declara en ella que, en su opinion, no debe tratarse en la prensa la cuestion de la reducción de la Deuda exterior, porque trasladándola á fondo, podria originar consideraciones que parecieran dar la razon á los extranjeros en contra del gobierno portugués. Podria pensarse tambien, en opinion del Sr. Pimentel, que semejantes consideraciones pudieran nacer de su última situacion de delegado para tratar con los acreedores en Paris, y no de sus propias y personales convicciones.

El Sr. Pimentel termina diciendo que se reserva tratar de este asunto en el Parlamento.

Temblores de tierra. Paris 21.—Los despachos de Roma dicen que en la isla de Pouza continúan sintiéndose violentos temblores de tierra, que se repiten con frecuencia.

Entre el vecindario reina mucho pánico y desde hace bastantes dias la mayor parte acampan á cielo raso.—Fabra.

Firma de la Reina.

El ministro de Hacienda ha puesto hoy á la firma de S. M. dos decretos, uno referente al reglamento de subsidio industrial, y otro concediendo los honores de jefe superior de administracion á un funcionario de su departamento.

El ministro de la Gobernacion tambien puso á la firma un decreto concediendo una trasferencia de crédito para las obras que se verifican en la direccion general de Correos, y otro concediendo honores de jefe superior de administracion.

Los franceses en Dahomey.

Paris 21.—Segun despachos de Porto Novo, las tropas francesas han entrado en Abomey, capital del Dahomey, sin resistencia. El rey Behozin se ha fugado. Ignórase si sus súbditos le han seguido, ó se han sometido á las fuerzas francesas. El trono de oro del monarca ha sido enviado á Porto Novo, para ser entregado en el puerto de Asoffo.

La paz en Dahomey.

Paris 22.—Despachos recibidos de Porto Novo dicen que el rey Behauzin ha aceptado las condiciones de paz propuestas por el general Dodds. Otras noticias aseguran que las tropas francesas al entrar en Abomey se encontraron con la ciudad completamente desierta, ignorándose si la guerra ha terminado.

Tambien se dice que la poblacion de Kana habia sido incendiada, y que se cree que un negro hecho prisionero es el rey Behauzin.

Temas de actualidad

Tratándose de un colaborador de El Correo, tan apreciado en esta casa, como lo es el Sr. Rivas Moreno, pudieran creerse hijas del afecto las alabanzas que nos inspire el libro publicado por él recientemente con el mismo título que el colocado á la cabeza de estas líneas. Esta misma razon, sin embargo, demostrará la justicia de nuestros elogios: quien conoce los trabajos del Sr. Rivas Moreno, como los lectores de El Correo los conocen, comprenderá la imparcialidad de nuestro juicio y apreciará fácilmente la importancia de una obra escrita por persona tan competente en materias agrícolas y comerciales.

Al reunir en un tomo varios de sus interesantes trabajos, ha designado el señor Rivas Moreno la coleccion con el título bien expresivo de Temas de actualidad, y en efecto, difícilmente pudiera hallarse otro más apropiado.

Con sencillez y claridad encantadoras, que hacen amenos hasta los números; con juicio reposado y lenguaje castigo, estudia cuestiones importantísimas para el porvenir de nuestra nacion, que comienza á preocuparse justamente de los intereses materiales, y á conceder más importancia á nuestras relaciones comerciales que á las luchas políticas de los partidos.

Ahora que se aproxima la Exposicion de Chicago, y que ha de mostrar en ella Europa entera sus productos, para conquistar el mercado importantísimo del Nuevo Mundo; ahora que todas las naciones cultas apréstanse á luchar en el gran certamen compitiendo con el fruto de su trabajo y de su industria, deben ver nuestros viticultores, leyendo el artículo del Sr. Rivas Moreno «Los vinos de la Península y la Exposicion de Chicago,» cómo pueden hallar consumidores para sus caldos, y cómo la iniciativa privada lograria éxitos brillantes por sí sola, sin aguardar la salvacion únicamente de los esfuerzos y trabajos del gobierno.

No solo se interesan con la lectura de este libro las personas á quienes preocupan la situacion y el progreso de nuestra agricultura; tambien hallan en él páginas agradables los profanos, aprendiendo, por ejemplo, cómo se cultiva la vid en el Medo con igual esmero que una orquídea de fabuloso precio; cómo se elaboran sus productos para obtener esos vinos reservados á las mesas de los favorecidos de la fortuna, y cómo pagamos cantidades fabulosas por lo que nosotros mismos vendimos en precio insignificante.

Aquí, donde á diario tributamos elogios y alabanzas sin cuento á libros de interés relativo y de indigesta lectura, bien merece recomendacion y especial aplauso una obra tan útil como la del Sr. Rivas Moreno, y un trabajo tan interesante.—J. de

AL MENUDEO.

Captura de bandidos. Han sido detenidos en Bilbao los bandos que asaltaron la caseta del túnel de Archanda.

Anteanoche se logró descubrir el paradero de dos individuos llamados Paganu descubriéndose en su domicilio y dentro de un colchon una blusa ensangrentada, que pertenecía al contrabista Gandiaga.

Convictos y confesos, denunciaron á los demás coautores del crimen, los cuales son activamente perseguidos por la fuerza pública.

Los detenidos fueron inmediatamente careados con la sobrina del asesinado, y ésta reconoció al momento á uno de ellos, diciendo: «Este apuntaba con un revólver á mi tio.»

Dicese que después de cometido el robo se repartieron el dinero entre todos los foragidos, tocando á 164 duros cada uno.

La opinion en Bilbao aplaude á la autoridad judicial por la actividad é inteligencia con que ha procedido á la captura de los foragidos.

Reos de muerte. La prensa y las autoridades de Zaragoza han comenzado á gestionar el indulto de los reos condenados á muerte por el crimen de Conesa.

Los reos serán puestos en capilla esta mañana.

Los reos desconocen la negativa de indulto del Consejo de ministros; pero la circunstancia de haber sido separado de ellos Francisco Perez Pascual, indultado recientemente, los tiene algo abatidos.

Ayer llegó á Madrid para gestionar el indulto la hija de Carmen Martínez, una de las sentenciadas.

Estafas contra el comercio.

El Sr. D. Pedro Soler y Mora, agente de negocios del Colegio de Madrid, recibió el día 17 del actual un telegrama de la casa C. Serrano y Compañía, ordenándole entregar á presentacion 60 pesetas á Emilio Salas.

El Sr. Soler las entregó, efectivamente, y de la comprobacion hecha ayer en Telégrafos, resulta que el telegrama de referencia es falso.

El Sr. Soler ha facilitado á la direccion de Telégrafos el comprobante de la estafa, para que dicho Centro dé cuenta al juzgado correspondiente.

«Meeting» republicano.

Ayer se celebró en Barbastron un meeting republicano, donde estuvieron representados todos los matices del republicanismo. La nota dominante en los discursos fué la necesidad de la union de todos los elementos republicanos.

Después de una dilatada suspension, anoche volvió á publicarse El Demócrata, bajo la direccion de D. Vicente Morán de Búrgos.

Motin por consumos.

Segun noticias de Reus, anteyar se promovió en Falsset un motin por cuestion de consumos.

El motin habia tomado serias proporciones, siendo insuficiente la fuerza de la Guardia civil que habia acudido para restablecer el órden público.

Consumos.

En la recaudacion de consumos de Madrid en el dia de ayer, comparada con igual fecha del año anterior, resulta una diferencia de menos de 1.902 pesetas y 37 céntimos.

Los liberales de Castellon.

Se ha reorganizado el comité liberal de Castellon, nombrando presidente honorario al Sr. Sagasta. Uno de los primeros acuerdos ha sido emprender una enérgica campaña contra el caciquismo del Cossí.

Círculo gallego.

La colonia gallega se ha reunido en el Círculo Mercantil, acordando fundar un círculo regionalista en Madrid, y designando una comision para que haga las oportunas gestiones.

El arriendo de las cerillas.

Una comision de los fabricantes de cerillas celebró ayer una conferencia con el señor ministro de Hacienda, para solicitar una pequeña prórroga, á fin de garantizar el compromiso contraido con el Estado respecto al concierto para el monopolio de la venta de las cerillas.

El Sr. Concha Castañeda la concedió, y en esta misma semana se cree que quedará ultimado este asunto.

Defunciones.

En Madrid, la señorita doña Amalia Villamiñana y Piñuela.

En Nacimiento (Almería), doña Josefina Martínez Torres.

En Almería, el industrial D. Antonio Torres.

En la Habana, el magistrado de aquella Audiencia D. Alejandro Laurel.

En Cádiz, la ilustrísima señora doña Lo-

renza Reynoso, viuda de Nuñez Lardizábal, y doña María de los Angeles Riviere. En Santiago, doña María del Rosario García Blanco.

En Valencia, el capitán de Caballería D. Romualdo Soriano Hernandez. En Bilbao, D. Matcoo Hernandez y Armas.

Vapores-correos. Habana 21.—Ayer domingo salió de este puerto para el de la Coruña, el vapor-correo Montevideo.

Singapore 21.—Ayer domingo salió de este puerto para Colombo, el vapor-correo Isla de Panay.—Fabra.

La capitania general de Puerto-Rico. Por reales decretos que hoy publica la Gaceta, se admite la dimision que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado el teniente general D. José Lasso y Perez de los cargos de gobernador general y capitán general de la isla de Puerto-Rico, y nombrando a D. Antonio Daban y Ramirez de Atellano, que desempeña el de capitán general de Valencia.

Hasta que el nuevo gobernador general de Puerto Rico Sr. Daban, conferencia con el ministro de Ultramar, no designará al gobierno la persona que ha de desempeñar la secretaría general del gobierno de dicha Antilla.

Inaduitos. La Gaceta publica hoy los siguientes decretos: Conmutando por la de cadena perpetua la pena de muerte que la Audiencia de Manzanares impuso a Estanislao Garcia Rodriguez, por el delito de asesinato.

Idem por la de cadena perpetua la pena de muerte que la Audiencia de Zaragoza impuso a Francisco Perez Pascual, por el delito de asesinato.

Idem por la de reclusion perpetua la pena de muerte que la Audiencia de Santander impuso a Laureana Crespo Rioy, por parricidio.

Indultando del resto de la pena que sufren a Manuel Rios Rodriguez, Manuel Antonio Ortega Andarías y Ricardo Romualdo Soler Marco.

Conmutando por la de destierro las penas que extinguen Antonio Cortina y Dionisio Hernandez Martin.

Suplementos de crédito. Segun real decreto que hoy publica la Gaceta, se conceden dos suplementos de crédito al presupuesto de 1891 92; uno de 68.637 pesetas para comisiones e indemnizaciones a los administradores de loterías, y otro de 1.457.320 para ganancias de los jugadores.

El importe de los mencionados suplementos de crédito se cubrirá con la Deuda flotante del Tesoro.

Cátedras vacantes. Se hallan vacantes en las escuelas de Comercio de Cádiz y Zaragoza, las cátedras de nociones de geografía económica industrial y estadística y economía política aplicada al comercio, y en la Escuela superior de Comercio de Barcelona la de lengua italiana, las cuales, correspondiendo al turno de concurso, se anuncian previamente a traslacion.

En el Instituto de Ciudad-Real una plaza de profesor auxiliar numerario de la seccion de letras, dotada con el sueldo de 1.000 pesetas anuales, que ha de proveerse por concurso.

El Ayuntamiento de Albánchez. Segun real orden que hoy publica la Gaceta, se confirma el acuerdo de la comision provincial de Almería, relativo a las elecciones de concejales verificadas en Albánchez en 21 de Junio del año anterior, y se resuelve que no há lugar a declarar incurso en responsabilidad pecuniaria a los vocales de la comision provincial de Almería, por la demora involuntaria en que incurrieron en la resolucion del expediente de que se trata.

Inhumaciones. Las verificadas en los cementerios de esta corte el día 20, han sido 34; varones 21, y hembras 13.

Suicidio. En la calle de Pardiñas, esquina a la de Lista, se suicidó a las dos de la tarde de ayer, disparándose un tiro de pistola en la sien derecha, un sujeto llamado Gregorio Martin, de cuarenta y tres años, cobrador de una fabrica de galletas, quedando muerto en el acto.

El juzgado se constituyó en el sitio del suceso y ordenó la traslacion del cadáver al depósito judicial.

Bando del alcalde. Ayer se publicó un bando anunciando que en la primera quincena del próximo mes de Diciembre se verificará la rectificacion del empadronamiento de los vecinos de Madrid.

Donativo régio. Hoy terminó el plazo para entregar solicitudes en el Gobierno civil, con objeto de aspirar a parte del donativo de 10.000 pesetas hecho por los Reyes de Portugal.

Militares y paisanos. Dice El Noticiero Bilbaíno que el domingo por la tarde, y cuando más concurrido se hallaba el paseo, se promovió en el Arenal un alboroto a consecuencia de una cuestion surgida entre dos tenientes del regimiento de Garellano y varios caballeros.

La cuestion parece que provino de los resentimientos que mediaban entre uno de los paisanos y uno de los tenientes. Los militares fueron llevados al cuartel por orden de su coronel.

Los paisanos se diseminaron por entre la gente.

Pago de cupones. Venciendo en 1.º de Enero de 1893 un trimestre de intereses de Denda perpetua al 4 por 100 interior y exterior y de inscripciones nominativas de igual renta, y un semestre de acciones de Obras públicas y de carreteras de 34 millones de reales, la Direccion general de la Deuda ha dispuesto que desde 1.º de Diciembre próximo se admitan por el negociado de recibo de sus oficinas, todos los días no feriados, de once de la mañana a dos de la tarde, los cupones de las expresadas Dendas y vencimiento, ó los créditos originales, segun su clase, a fin de que oportunamente se efectúe el pago de los mismos.

Subasta de solares. La direccion general de Propiedades y Derechos del Estado ha anunciado en la

Gaceta la segunda subasta, que se verificará en dicho centro el 19 de Diciembre próximo, a las dos de la tarde, para la venta de cuatro solares procedentes del derribo del edificio que ocupó en esta corte el ex-convento del Carmen, sito en la calle de la Salud, núm. 2; calle de la Abada, número 1; plaza del Carmen, sin número, y calle de Tetuan, núm. 29, manzana 352.

El tipo de subasta de los referidos solares importa 612.030 89 pesetas.

Ha dejado de pertenecer a la redaccion de El Heraldo el apreciable periodista don Angel Luque.

Inspeccion inútil. Con sobrada razon escribe El Bidasoa, periódico guipuzcoano:

«Recordamos al excelentísimo ministro de la Gobernacion, por sí con los festejos del Centenario, con la visita de los Reyes de Portugal ó con los lios del Ayuntamiento de la corte se le ha olvidado que sin continúa en esta frontera la inspeccion facultativa establecida con motivo del cólera, del cual ya nadie se ocupa.

«Queda aún alguna cantidad de la presupuestada que invertir? Pues dese por vía de gratificacion lo que resta a los empleados, si es preciso, y haga que termine de una vez esa inspeccion, que solo causa risa a cuantos extranjeros pasan por ella, y vergüenza a cuantos españoles nos vemos obligados a encontrarnos presentes en aquellos momentos.»

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

Fiesta Alegre. Hoy volvió Irún por su fama. A él se debió que su color saliese victorioso.

Jugaron Irún y Chiquito de Abando (blancos), contra Belqui y Tandilero (azules).

La cátedra se decidió por el maestro Belqui, dándose 20 a 15 a su favor.

Hasta el tanto 21 llevaron la ventaja los azules, porque Irún perdió muchos tantos que Belqui peloteó de un modo magistral. Pero despues Juan José supo hacer el juego que correspondia, haciendo uso de su potente boleá y afinando el saque, dominó a los contrarios, ganándose por ocho tantos.

El Chiquito, como estuvo desgraciado, jugó mucho en la segunda mitad del partido.

Tandilero jugó muy bien, pero como Irún jugó mucho mas que ayer, aquel no pudo lucirse tanto.

Belqui estuvo desacertado al final del partido; muy bien en la primera mitad.

Salon Exprés. La notable coleccion de vistas de este Salon, se aumentará uno estos dias con nuevos aparatos de diversos países, entre los que figuran la China y el Japon. Tambien será expuesta una coleccion de vistas en color, y más adelante aparatos que recuerden el Centenario de Colon.

El público continúa favoreciendo este agradable espectáculo y la empresa haciendo cuanto está de su parte para corresponderle.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE ESTA TARDE. (DE LA AGENCIA FABRA.)

Cambio diplomático. Berlin 22.—El general Werder reemplazará al Sr. Schewitz en el cargo de embajador de Alemania en San Petersburgo.

El nuevo gobierno. Budapest 22.—La Cámara de los Señores acójió ayer con marcada frialdad al nuevo gobierno.

El conde de Szapary declaró que nunca se podrá introducir el matrimonio civil obligatorio, como no sea con la ayuda de la gendarmeria.

La escuadra inglesa. Londres 22.—Se confirma la noticia de que el gobierno de Portugal ha indicado la conveniencia de que la escuadra inglesa no se presente en el Tajo para evitar cualquiera manifestacion anti británica.

En vista de esto, se asegura que el gobierno inglés ha desistido de que dicha escuadra visite el puerto de Lisboa.

Ferro-carril a la Meca. Constantinopla 22.—Cada dia gana más terreno la idea de construir un camino de hierro entre Djeddah y la Meca, y en el ministerio de Obras públicas se ha recibido la orden de estudiar y resolver con urgencia tan importante proyecto.

Materias explosivas. Paris 22.—La prensa dinamarguesa dice que el gobierno ha presentado en la Cámara un proyecto encaminado a colocar, bajo una severa inspeccion, el comercio de dinamita y otras materias explosivas, con objeto de evitar la facilidad de adquisicion y prevenir cualquier atentado criminal.—Fabra.

D. Escolástico de la Parra. Tenemos el sentimiento de participar a nuestros lectores que esta mañana ha pasado a mejor vida nuestro muy estimado amigo el consejero de Estado y senador vitalicio D. Escolástico de la Parra, afiliado desde el principio de su organizacion al partido liberal.

Era persona el Sr. Parra justamente estimada entre sus amigos, por su inteligencia y dulce carácter.

La conduccion del cadáver se verificará mañana a las tres, desde la casa mortuoria, Claudio Coello, 17, a la sacramental de San Justo.

A la adigida viuda, a los hijos y a los hermanos acompañamos en su legítimo dolor.

Visita a las Exposiciones. Esta tarde ha visitado la Reina Regente las instalaciones de Guerra y Marina, en la Exposicion histórico-europea.

Acompañaban a la Regente los generales Azcárraga, Beranger y Martinez de Arce. S. M. se ha informado minuciosamente de las instalaciones más importantes.

Varias músicas militares, durante la visita de S. M., han ejecutado piezas escogidas con sumo gusto.

Mientras la Reina estuvo en las instalaciones de Guerra y Marina, no se dejó entrar en ellas al público, que habia pagado su entrada, medida tanto más innecesaria, cuanto que no pasarían de un centenar de personas las que hubieran entrado en dichas instalaciones, pues sabido es que el público no concurrir a las Exposiciones Históricas en aquella cantidad que demandaba el mérito extraordinario, especialmente el de la Exposicion histórico europea.

Los tranvías. El alcalde ha prevenido a los tenientes de alcalde que no toleren los abusos que vienen cometiendo las empresas de tranvías de admitir más viajeros que los señalados para cada coche, y que se prohiba que los encuartes permanezcan en las aceras ó se introduzcan en ellas al desenganchar.

Ahora lo único que hace falta es que los tenientes de aléalde cumplan estas órdenes y que el público no se obstine en llenar las plataformas.

La cuestion del pan. No ha resultado cierta la noticia que dan algunos periódicos de la mañana, de que el alcalde hubiera citado para esta tarde a los tenientes de alcalde ni a los tahoneros, para tratar de la cuestion del pan; lo único que el señor marqués de Cubas ha hecho hoy, es dirigir oficios a los primeros, recomendándoles persigan energicamente en sus distritos a los panaderos que mermen dicho artículo ó no lo sellen.

Diputacion provincial. La sesion de esta tarde, presidida por el Sr. España, ha sido breve.

El Sr. Díez excitó a la comision de Hacienda para que se cumpla el convenio con los acreedores de la Diputacion.

El Sr. Yáñez pidió tambien que se solicite de la superioridad la modificacion del decreto de 4 de Enero de 1883 sobre contratación de servicios públicos, a fin de evitar los negocios que hacen los primistas en las subastas.

El Sr. Perez de Soto solicitó que se disponga algo que evite la necesidad de enviar a Barcelona los enfermos de rabia, con los gastos que son consiguientes, puesto que en el laboratorio histórico-químico que sostiene la Diputacion, se puede prestar tan importante servicio de modo más económico.

El presidente Sr. España escitó a la comision de Beneficencia para que despache los asuntos relacionados con los manicmios y con la cuestion de carnes para los asilos.

En la sesion de mañana se procederá a la eleccion de un secretario.

La glosopeda. No ha resultado exacta la noticia de que en el matadero se hayan sacrificado reses atacadas de la enfermedad conocida por la glosopeda.

A pesar de esto y del parecer de los veterinarios y del Consejo de Sanidad, que en comunicacion han participado a la alcaldía de que dicho mal en su comienzo no puede alterar las carnes, el señor marqués de Cubas ha prohibido terminantemente la matanza de la res que presente el menor síntoma de padecerla.

El personal del Ayuntamiento. Esta tarde se ha reunido, bajo la presidencia del alcalde, la comision interior para tratar de la cuestion del personal.

Se han manifestado en la sesion dos criterios. Los concejales monárquicos pretenden que las plazas vacantes de empleados por cesantías, se amorticen.

Los republicanos, por el contrario, opinan que se cubran con nuevos empleados. Tambien se ha tratado del nombramiento de secretario, y aunque en definitiva nada se ha acordado en este asunto, el parecer de todos los reunidos es que se cubra la vacante por concurso.

Por último, la comision de Hacienda ha acordado conceder la jubilacion solicitada por el contador Sr. Avizanda, y otorgar una pensión al ex secretario Sr. Salaya, en vista de que no reúne las condiciones legales para obtener la jubilacion.

El motin de Falset. Ampliando la noticia que damos en otro lugar, debemos consignar que los alborotadores quisieron asaltar la casa Ayuntamiento y que hicieron fuego sobre la Guardia civil, y que habiendo contestado ésta, resultaron varios heridos y un muerto.

El ministro de la Guerra ha dispuesto hoy que vaya a aquella localidad un escuadron de caballeria.

Hoy no se ha reproducido el motin. El diputado provincial Sr. Argente dió anoche una conferencia, y se propone dar otras varias en el Centro Instructivo del Obrero, sobre el tema «Ideas generales de las matemáticas.»

Vapor correo. Puerto-Rico 22.—Ayer lunes ha salido de este puerto, con rumbo a la Habana, el vapor-correo Antonio Lopez, de la Compania Transatlántica.—Fabra.

La carabela «Pinta». Director CORREO. Cádiz 22 (4'45 tarde).

Por efecto de un fuerte temporal se rompieron las amarras de la carabela Pinta, yéndose sobre el muelle de Puntales, originándose algunas averías en el costado y las jarcias.—Mencheta.

La comision del Panamá. Paris 22.—La candidatura ministerial para la comision que ha de informar sobre el asunto del Panamá, se compone de 23 republicanos, un boulangierista y nueve conservadores.—Fabra.

ADVERTENCIA. Algunas personas que compran todas las noches El Correo, en Madrid, han llamado nuestra atencion sobre el hecho de que se les facilitan por algunos vendedores números de la edicion de provincias, en cuyos números se encuentran con trabajos ya publicados en la edicion de Madrid del dia anterior.

Este abuso, sin duda origen de algun robo—que estamos depurando—podria con

más facilidad estirparse, si las personas a quienes se engaña, dándoles una edicion por otra, se dignasen decirnos confidencialmente los puostos en que adquieren los tales números.

BALANCE DEL DIA.

Tiempo hace que, a la vista de los efectos de la nueva ley del Banco, por el desarrégo en los gastos, acumulacion de los déficits y empleo de repetidos empréstitos para pagar la deuda y otras atenciones, así los periódicos que prestan atencion a estos asuntos, como los hombres juiciosos de todos los partidos, lanzan gritos de alarma para llamar la atencion del país y de los poderes públicos, teniendo este sentido el artículo de hoy de El Globo, atribuido al Sr. Castelar, y otro artículo del propio carácter publicado en El Imparcial, de cuyos trabajos creemos dar idea en primera plana.

Un hombre de tan demostradas patrióticas ideas como el Sr. Castelar, y de inteligencia tan perspicaz, natural era que se preocupase de cuestion tan interesante, bosquejando remedios que si bien en líneas generales marcan una tendencia, simpática a todos los hombres de buena voluntad.

Estamos jugando con fuego hace algun tiempo; las heridas del crédito y del presupuesto se están restañando con remedios empiricos é ineficaces; puede el dia ménos pensado estallar el pánico, y por tanto justo es llamar la atencion, para ver si se alcanza el remedio.

La facilidad de este remedio, tratándose de males tan crónicos y de la prudencia con que es preciso marchar sin herir intereses legítimos ni concitar pasiones que conviene mantener sosegadas, es lo que nosotros no vemos tan llano; pero desde luego es una ventaja considerable el diagnosticar el mal y que lo reconozcan los hombres de gobierno.

El Sr. Silvela ha visitado esta mañana al Sr. Castelar, con el objeto de devolverle la visita que el ilustre orador le hizo cuando estuvo enfermo recientemente.

Se confirma que varios amigos del señor Silvela volverán mañana a comer juntos en el Hotel de Rusia.

El señor marqués de la Habana ha dormido algunas horas durante la noche última; recibe bien los alimentos, y siente, aunque gradualmente, los beneficios de la regularidad en todas sus funciones.

De manera que si no hay un retroceso—que por fortuna ningún indicio acusa—nuestro ilustre amigo podria considerarse pronto fuera de peligro.

Los franceses habrian saboreado con más gusto la entrada de sus tropas en Daho-mey, a no hallarse tan afligidos y agitados por el asunto del Canal de Panamá.

Los valores, un poco flojos.

La Bolsa.

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 22 NOVIEMBRE 1892, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR. Últimos precios

Table with columns: Dia 21, Dia 22, Diferencia. Rows include 400 perpét. int. c., Id. fin mes, Id. fin próximo, 4000 perp. ext. c., Id. fin mes, Id. fin próximo, 400 amortizable, Billetes Cuba 1886, Billetes Cuba 1890, Banco de España, Banco Hipotecario, Id. obligacion 5000, Id. cédulas 5000, Id. cédulas 4000, Compania arrendataria de tabacoz.

Cambios sobre el extranjero. (A la vista, 1600 por 100, beneficio al papel A 8 div., 6000 por 100, id. (A la vista, libra esterlina, 8000 pesetas.

LONDRES. A 8 div., id., 0000 A 60 div., id., 0000 A 90 div., id., 0000

Premio del oro: 14'50 por 100. Aspecto de la Bolsa. Los cambios de los efectos públicos en descenso.

Cada dia es más reducido el movimiento de operaciones, y en la reunion de esta tarde su número ha sido muy escaso.

La contratación a plazo, que se considera muy conveniente para la regulacion y norma del curso de las cotizaciones, sigue careciendo de importancia.

Estacionados los giros sobre el extranjero en los altos cambios a que por desgracia han llegado.

Los francos gozan del beneficio de 16 por 100, y los giros sobre Londres no se han cotizado.

Tampoco lo han sido las acciones del Banco de España en operaciones de parti-da, pero en cortas cantidades han tenido los cambios de 369 y 368'50 por 100.

Las de tabacoz a 132'50 y 132. El curso de los efectos públicos viene a ser el siguiente: El 4 por 100 interior al contado de 63'45 a 63'35; a fin de mes los mismos cambios, y a fin del próximo 63'50 y 45.

La Deuda exterior entre 73'40 y 30, terminando a 73'35. El amortizable de 77'85 a 77'70, último cambio.

Los billetes de Cuba de 1886 a 106'40 y 106'45. Los de 1890 a 97'40. Las cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100 de 95'90 a 96 por 100, y las de 4 por 100 a 82 y 82'25.

La bonificacion de cupones es de 15'15 por 100. Despues de la Bolsa. A las cinco y media.—4 por 100 interior fin de mes, 63'40; fin del próximo, 63'50.

97'87.—Nortes, 38'65.—Colonial, 84'00.—Francia, 27'50.—Orense, 11'80.—Arués. (DE LA AGENCIA FABRA.)

Paris 22.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63'00. Londres 22.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63'12. El oro en Buenos Aires.

Buenos Aires 22.—Precio del oro en el dia de ayer, 277. Telegramas de T. Benard.

Paris 22 (3'21 t.).—400 exterior, 63'00.—300 francés, 99'10.—400 húngaro, 00'00.—500 italiano, 93'55.—Banco Omani, 574'00.—400 turco, 21'65.—300 Finto, 414'00.—Tharsis, 020'00.—Caja Oper, 00'00.—Andaluzca, 315'00.—Norte España, 157'00.—Alicante, 178'00.—Portugés, 00'00.—Cuba, 1886, 609'00.—300 portugués, 24'42.—Cuba, 1890, 000'00.—Robinson, 00'00.—Panamá, 00'00.—Alpino, 000'00.—3 por 100 ruso, 00'00. Londres 22 (2 t.).—400 exterior, 63'00.

CHARADA.

Me gusta estar prima dos; primera cuarta es un pez, como con placer el todo, y musical terciá es. L. F. R.

(La solución mañana.) Solucion a la charada de ayer: CAR-TA-GE-NA.

ALMACEN DE ALFOMBRAS RUIZ DE VELASCO MAYOR, 22 Y 24 TAPICES Y ALFOMBRAS INGLESAS

El Banco general de Madrid se encarga de la compra y venta de títulos cotizados en Madrid, Barcelona, Paris y demás plazas.

Una señora viuda, de buena familia, desea un huesped. Vive calle de Ruiz, 13, tercero, interior.

Se alquilan cuadras, cocheras y grandes locales para almacenes ó industrias. Hermosilla, 58.

LA Mesa de Fornos

Comida del 23 de Noviembre. Cubierto de 5 pesetas.

Purré parmentier. Pescadillas a la gaditana. Pepitoria de ave. Choucroute de Strasburgo. Cabeza de jabalí a la aspíc. Dulce y helado.

Temperatura.

La temperatura de hoy, en Madrid, a la sombra, segun las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 6º sobre 0. A las doce de la misma, 10º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 8º sobre 0. La máxima fué de 11º grados sobre 0. La mínima, de 2º bajo 0. El barómetro marcó 712 milímetros.—Buen tiempo.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Clemente, Papa y mártir. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Carmelitas de Santa Ana, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón, y por la tarde, preces y reserva.

Mes de Animas. Sigue celebrándose, y predicarán: En Nuestra Señora del Carmen, el señor cura.

En San José, el Sr. Cuesta. En San Justo, el Sr. Ballesteros. En Monserrat, el señor rector. En San Ignacio, el Sr. Mon.

En Santa Maria, el Sr. Quintanas. En San Martin, el Sr. Sarmiento. En San Ildefonso el Sr. Ponce de Leon. En Santa Bárbara, el señor coadjutor primero.

En el Cristo de San Ginés habrá ejercicios al anochecer y dirá la plática el señor Segovia.

Visita de la Corte de Morta.—Nuestra Señora de la Soledad en la Catedral, San Marcos, Paloma ó Calatravas.

ESPECTÁCULOS PARA MANANA

TEATRO REAL.—23 de abonó.—T. 2.º —Se anunciará por carteles. ESPAÑOL.—43.º de abonó.—T. par.—A las 8 1/2.—Lo sublime en lo vulgar.—El sueño dorado.

COMEDIA.—2.ª serie.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—La estrella de los salones. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Entre el alcalde y el rey.

LARA.—2.ª serie.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—El cascabel al gato.—A las 9 1/2.—Matrimonio civil.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—Doña Inés del alma mia.

APOLO.—A las 8 1/2.—Las campanadas.—A las 9 1/2.—Al agua, patos!—A las 10 1/2.—El menajillo.—A las 11 1/2.—La Ceceña. CIRCO DE PARISH.—A las 8 3/4.—Bocaccio.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Los diamantes de la corona.—El signori Antonelli. ESLAVA.—A las 8 1/2.—La concerrada.—A las 9 1/2.—El africano.—A las 10 1/2.—¡Pobres forasteros!—A las 11 1/2.—El Gran Capitán.

MARTIN.—A las 8 1/2.—Hay entresuelo.—A las 9 1/2.—El padrón municipal.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—¡El local!—Baile.

SALON EXPRES.—Viajes a 25 céntimos por la mayor parte de los países del mundo. Abierto desde las 11 de la mañana. JAI-ALAI DE MADRID.—A las 3.—Gran partido de pelota a cesta entre los célebres pelotaris Pedro Arrese-Igor (Porta) y Gabriel Pedrés, contra Victoriano Gamborena, Luis de Araguistain y Juan Rincon (Navarrete), a sacar de los siete cuadros.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29

INFORMES PARA LAS TRABAJADORAS.

Con frecuencia se oye que en la actualidad las mujeres tienen más medios que nunca de ganarse la vida. Esto, sin embargo, no deja de tener inconvenientes...

Sobre este punto, una carta que hace poco recibimos puede dar alguna luz. Esta dice: «Cuando una mujer no tiene más que sus manos para ganarse la vida, es muy terrible ponerse mala, aunque no sea más que por unos cuantos días...»

Un día vi en un periódico un artículo sobre el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. ¿Cómo me había de inspirar confianza? ¿Había tenido y perdido las esperanzas tantas veces? A menos que no se desde el principio con la verdadera medicina...

Nota.—La persona que ha escrito esta carta no quiere que se publique su nombre. Debemos respetar sus deseos, aunque no dudamos que consentirá en que demos su nombre y su dirección a cualquiera persona de su sexo que desee escribirle directamente ó por mediación nuestra.

Un caso parecido es el de la señora West de Manor Road, Bournemouth, Inglaterra, que nos escribe recientemente: Tengo el gusto de informar á V. que me he aliviado maravillosamente después de tomar el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Estaba tan mala que no podía abandonar la cama y creí que no me levantaría nunca; pero gracias á Dios y al uso del Jarabe, me he repuesto hasta el punto de haber vuelto á mi trabajo.

Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarte gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales y del frasquito, 8 reales.

QUINTAS

Sociedad General de Padres de Familia en toda España. Establecida con conocimiento del Gobierno según R. O. de 17 de Diciembre de 1886. Indiscutibles garantías y economía...

Dirección: Mayor, 77 y 79, pral.

Se necesitan representantes activos y de buenas referencias en las capitales de provincias.

A LAS SEÑORAS

Nicolasa Yagües, antigua oficial de Mme. Honorine, hace y arregla toda clase de sombreros, vestidos y abrigos, con gran economía. —Las señoras que se dignen honrarla con algún pedido, pueden dirigirse, calle del Arco de Santa María, 8, 3.º exterior.

LA ROSARIO

GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS. Especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos, para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

EL REY DEL TOCADOR



SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana.

El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.

El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Estados Unidos, y admitiendo carga para Tuxpam y Tampico, con trasbordo en Veracruz.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor ALFONSO XIII saldrá de Santander el 20 del corriente.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore: servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Curachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokoama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultat. va), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 8 de Enero de 1892.

De Manila saldrán cada cuatro martes á partir del 12 de Enero de 1892.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escala en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER

Salida de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, núm. 13, Madrid.

ANUNCIANTES

LA EMPRESA ANUNCIADORA Los Tiroleses

se encarga de la inserción de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pídanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes. OFICINAS

Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid

SEÑORES ANUNCIANTES

La Agencia de Publicidad de Emilio Cortés (Tudescos, 24), es la que verdaderamente hace más ventajas á sus clientes y la que cuenta con combinaciones más ventajosas, que se remiten á quien las pida.

Las muchísimas órdenes que honran esta casa todos los días los señores anunciantes, es la mejor prueba de nuestro cumplimiento.

GALERÍAS DE CHIMENEAS

de bronce y gran lujo, morillos, carboneras, planchas de zinc ó latón y demás artículos de calefacción. Atocha, 45.

Sociedad de Teléfonos de Madrid

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripción al año

Table with 2 columns: Tarifa and Precio. Includes rates for particular stations, urban areas, public use, and communication with the central office.

Para Resfriados, Tosas, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incurable ningún remedio puede compararse al

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

El cual viene siendo desde hace mucho tiempo el expectorante anodino más popular y más eficaz en el campo de la Farmacia, y recibe por doquiera la recomendación de la Facultad Médica.



Se Lleva la Palma. Pues alivia y cura el garratillo, la tos ferina, mal de garganta; y para todas las afecciones pulmonales que están tan sujetos los jóvenes es inapreciable.

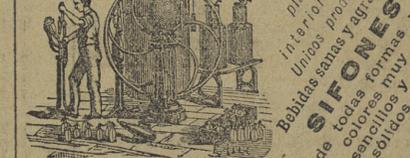
Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicina.

Advertisement for PASTILLAS DEL DR. ANDREU, featuring the word 'TOS' in large letters and text describing the medicine's effectiveness for coughs.

Advertisement for J. BOULET & Co. featuring a portrait of the inventor and text about medals and awards received at international exhibitions.

APARATOS CONTINUOS

Para la Fabricación de Bebidas gaseosas SODA-WATER — VINOS ESPUMOSOS



Manual del Fabricante de Bebidas gaseosas. Precio 6 fr. Enviarse franco los Prospectos detallados.

PAPEL

Se vende por mayor en la Administración de este periódico, SAN MARCOS, 30, 32 y 34, para envolver.

Nbre. 22, FOLLETIN de «EL CORREO» (F 104)

MAGDALENA.

NOVELA ORIGINAL POR CATALINA MACPIERSON DE BREMON

Magdalena ha dejado de ser su hija; pero á haber sido él menos severo, á haberla tratado con la ternura que ella se merecía, Magdalena le seguiría amando como á un amigo, como á un criado, como á un perro.

Podía abrigar la esperanza, ya que no de vivir á su lado, de verla algunas veces, de servirla, de morir á la vista de ella, de que Magdalena, en memoria de lo pasado, le cerrase los ojos y cuidase de que le enterrasen al lado de Marta.

Pero... ha perdido el derecho. Magdalena tendrá presente sus rigores: aquella escena de tan terrible recuerdo, en que—no se lo ocultaba á sí mismo—tuvo por un momento la tentación de matarla.

«Oh, sí, la adoraba! pero por lo mismo que tanto la adoraba, hubiera querido verla muerta mejor que deshonrada.»

Magdalena recordará el furor con que le golpeó los muebles de su casa, las palabras tan duras que le dirigió... por último, la maldición que lanzó sobre ella.

«¿Cómo era posible que la inocente pudiese nunca olvidar aquello!»

Si lograba Blas alcanzar su perdón, era lo más que podía atreverse á esperar.

Luego de conseguido, si la condesa lo consideraba útil para algo que redundase en bien de Magdalena, haría cuanto esta santa señora dispusiese.

sar en paz el lado de su amada compañera. Las melancólicas cavilaciones del desconsolado padre, fueron interrumpidas de la más inesperada manera.

Un grito llegó á sus oídos; después el ruido confuso de voces, de llanto, de ayes lastimeros, los ecos de cuyos tristes sonidos le pareció reconocer.

Esto duraría algo más de un cuarto de hora. Reinó después un silencio sepulcral.

En breve fué este interrumpido por el ruido de carreras: el tumulto producido sin duda por algún imprevisto accidente, al que acompañó el sonido de la voz de la condesa de Casa Blanca pronunciando su nombre (el de Blas), y llamándole aceleradamente.

—Venga Vd. enseguida, venga á verla, —dijo ésta apareciendo ante el anciano:—venga Vd. á abrazarla.

Y precediendo á Blas, le introdujo en una salita baja, inmediata á la cual había estado esperando éste el resultado de la conferencia entre la que creyera su hija y la que la había adoptado como á tal: á la puerta de la salita se detuvo el anciano un momento, y, mirando entonces por primera vez con fijeza á la condesa, vió que estaba blanca como el papel.

—Entre Vd. pronto, pronto, que lo vea á Vd., que le oiga llamarle hija, que sienta el calor de sus brazos paternos. Sávela usted, sávela, que solo usted puede hacerlo.

Dicho esto, asió Francisca al atribulado y no menos sorprendido Blas por el brazo, y abriéndose paso entre varias personas que había reunidas en la estancia, lo acercó á un sofá, sobre el cual yacía Magdalena desmayada y cubierta de sangre; de sangre teñida su ropa, de sangre teñido el suelo, en sangre heñadas las manos de las personas que la rodeaban.

Ha tenido un vómito de sangre y se ha

desmayado. Por más que hemos hecho, por más que hacemos no conseguimos el hacerla volver en sí—exclamó una adoratriz que se ocupaba en hacer aspirar á la insensible Magdalena alguna esencia, en tanto que otras le frotaban las extremidades.

El anciano no necesitó fingir el nombre que le habían dicho empleara: apenas fijó los ojos en aquel triste espectáculo, la voz de su corazón lo formó en seguida.

—¡Hija mía! ¡Magdalena!—gritó.—¡Hija mía!

Se olvidó de que no lo era, se olvidó de cuantas cavilaciones le habían preocupado hacia unos cuantos momentos, se olvidó de cuanto tenía conexión con el origen de Magdalena.

Se arrojó sobre el inanimado cuerpo, lo estrechó contra su pecho, besó la mármorea frente, los cárdenos labios, repitiendo sin cesar las cariñosas palabras: —¡Hija mía, hija mía!

—¡Hija mía, hija mía!

En breve una tenue respiración separó la amoratada boca: un ligero movimiento se observó en los cerrados párpados, y la voz, la suave voz que tan cariñosa había siempre oído, articuló la palabra «¡Padre!»

—Sígale Vd. hablando—insinuó la condesa;—que acabe de cerciorarse de que es usted el que la tiene en los brazos, que es su corazón de Vd. el que late junto al suyo, que á nadie tiene á su lado más que á usted.

—Tú padre, sí, niña mía, tu padre Blas Orozco, y nadie más que Blas Orozco es el que te abraza; tu padre que te ama más que á su vida, que te adora....

—Ha sido una escena horrorosa,—dijo la condesa por lo bajo á Blas:—¡Se volvió loca! ¡Ella, tan dulce, tan buena! ¡Quién lo hubiera pensado! Hay que andarse con mucho tiento. De resultas de aquello, arro-

jó la sangre, ¡y solo Dios sabe cómo saldrá de esto! No se separe Vd. de ella, no cese Vd. de acariciarla, de tranquilizarla; olvídese Vd. de que no es su hija de sangre, y sea por entero para ella lo que ha sido durante todo el curso de su vida.

Blas no necesitaba de estímulo para perseverar en el desempeño de su papel. Cediendo al impulso de su corazón estaba todo hecho, y Magdalena, recobrando lentamente el conocimiento, merced á las caricias paternales, más bien que á favor de los remedios que le aplicaran las adoratrices, volvió en sí completamente, si bien en un estado tan grande de debilidad, y con tal confusión de ideas, conservando lucidez cabal solo para comprender que se hallaba en los brazos de Blas, que el médico dispuso que cuanto antes fuese trasladada á la enfermería.

Entre tanto que esto se efectuaba, y que la enferma se prestaba dócil á perder á Blas de vista por un breve período, consolándose en el interin con la presencia de Francisca, que no trataba de separarse de su lado hasta dejarla completamente tranquila, informó la superiora á aquel de lo ocurrido entre la condesa y Magdalena para producir unos resultados tan lamentables.

Habia comunicado Francisca á Magdalena con el tacto y exquisita sensibilidad que le eran propios el secreto de su nacimiento, reservando para lo último el revelar el nombre de su padre.

Magdalena que todo lo había escuchado, si bien con suma tristeza, con la resignación que podía esperarse de su rehabilitada naturaleza, apenas oye el nombre del autor de sus días (que preciso es confesar articuló Francisca con la complicación de emociones que puede presumirse), cuando se apoderó de ella un horror profundo, completamente inexplicable para los que

desconocían las causas que se lo producían.

Estremecida, llena de espanto, de más que espanto, de horror, como acabamos de decir, ante la consideración de su origen, se le va el juicio.

Acometida de un paroxismo, que domina así sus fuerzas físicas como las morales, grita, llora, lanza quejidos lastimeros, deplora... repitiendo con furor la paternidad que en el estado de excitación en que se halla, se le representa bajo la forma de la Quimera.

En balde de la condesa de Casa-Blanca, la superiora de la comunidad y cuantas personas han acudido al ruido de sus gritos y lamentos, tratan de calmarla.

Jamás habían presenciado escena semejante ni más difícil de concebir en una criatura tan dulce, tan paciente, tan dócil y subordinada como Magdalena se había manifestado hasta aquel momento.

Sus lamentos, sus clamores eran capaces de conmovir un corazón de piedra.

—Yo no tengo más padre que Blas, Blas Orozco, ¿eh? Un pobre hortelano. Que lo llamen, que lo traigan, que venga á defenderme, que me salve de lo que tratan de hacer conmigo—exclamaba.—¡Mi padre es que me dicen!... Es falso. No puede ser. Que no me lo digan más; no me lo harán nunca creer. Querria mejor sufrir los más atroces tormentos; querria morir mil veces antes que tenerle por padre. Dios es demasiado misericordioso para permitir semejante horror.

Pero estas palabras, que eran junto al espanto expresado en aquellos ojos!

—Señora—prorumpia dirigiéndose á la condesa de Casa-Blanca—mi madre Marta ha muerto; lo he comprendido bien, y usted quiere ahora ser mi madre. Dios no se ha olvidado de mí al concederme esto, tan indigna como soy de ello. ¡Pobre madre

En el ortodoxo present...

Para a es la rep de la bel como b realida el ideal to, en v estable deben s que neg atencio nifican escuela arte un camino no hac sunqu muy le los imp un gra escuela; y hoy lio asis.

Que cion d gonfor dion e bleme c ner e la cu de cr por o comu que e

La nar p Qué ideal otra res'í

Le solo vald tal, com cont mos

E tras ven de obr na me que bi ve

bl ta ve ar le ra co si q r q n e st d

c t c

l

l

l

l

l

l

l

l

l

l

l

l

l

l

l

l

l

l

l

l

l

l

l

l

l

l

l

l

l

l

l

l

l